



D	PARTIDO ANDALUCISTA
A	SECRETARÍA PROVINCIAL DE ORGANIZACIÓN
L	FECHA 10/10/05
D	Número 630
A	

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

7 Octubre 2005

Estimado/a compañero/a:

La Comisión Ejecutiva Nacional acordó en su última sesión del mes de Septiembre la constitución de la estructura sectorial del Partido, conforme prevén nuestros Estatutos. A este efecto, se aprobaron constituir cuatro áreas sectoriales, dentro de las cuales, a su vez, pueden constituirse grupos de trabajo sobre materias encuadrables en la temática de las áreas, que son:

- Economía, empleo y desarrollo.
- Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente.
- Educación y Cultura.
- Sanidad y bienestar social.

Las citadas comisiones en las que pueden participar aquellos militantes que lo deseen, así como colaboradores o simpatizantes, son competentes para elaborar estudios, informes y documentos que les sean encomendados por la Ejecutiva y pueden ser un buen instrumento para la conformación y difusión del mensaje andalucista en los distintos temas que preocupan a la sociedad andaluza.

El motivo de esta carta es darte a conocer este acuerdo de la Comisión Ejecutiva y animarte a que suministres nombres de personas que puedan estar interesadas en participar e integrarse en estas Comisiones Sectoriales. Para ello, te ruego que a través de la Secretaría Provincial de tu territorio, nos hagas llegar a la mayor brevedad posibles tales nombres, para que los podamos ir convocando a las reuniones de esas Comisiones.

Creo que puede ser una buena oportunidad para que compañeros y compañeras, así como colaboradores del Partido que conocen bien determinados temas, pueden irse implicando cada vez más en las tareas del Partido, en este caso, en algo que muchas veces demandamos, como es, la elaboración de documentos que sustenten nuestras posiciones políticas.

En espera de tus noticias, un cordial saludo andalucista

Mariano Pérez de Ayala
Secretario Nacional de Políticas Sectoriales